TESIS DOCTORALES

Montijano Serrano, B. (2015). *La evaluación de la competencia lectora y los hábitos de lectura: el Plan Lector de las EE.PP. Sagrada Familia de Úbeda*. Director: Rafael Alarcón Sierra. Departamento de Filología Española. Universidad de Jaén.

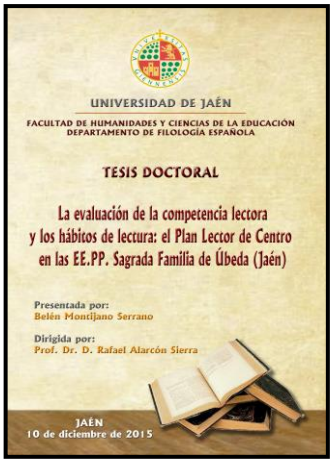

Tradicionalmente, saber leer consistía en identificar las letras y palabras y en comprender enunciados simples. Hoy en día, son muchas las voces que consideran la lectura como un proceso más complejo que requiere diferentes niveles de comprensión: saber buscar la información explícitamente planteada en el texto y reorganizarla mediante clasificaciones, resúmenes y síntesis (comprensión literal), saber interpretar los datos explicitados en el texto a partir de las experiencias personales para poder realizar conjeturas o hipótesis (comprensión inferencial) y ser capaces de reflexionar sobre lo que se lee para poder desenvolverse en todos los ámbitos de la vida (comprensión valorativa). Ante esta situación, las distintas administraciones políticas y educativas se esfuerzan por promover cada vez más un repertorio de acciones, entre las que se encuentran los planes de lectura de los centros escolares, encaminadas a convertir la lectura en una herramienta clave para satisfacer las necesidades personales y sociales de los estudiantes y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Sin embargo, estas medidas no han sido suficientes; al contrario, los textos más simples se vuelven cada vez

más complicados y difíciles de comprender para los estudiantes, generando una falta de interés y motivación hacia la lectura.

Precisamente, ese ha sido el germen de esta Tesis Doctoral, *La evaluación de la competencia lectora y los hábitos de lectura: el Plan Lector de las EE.PP. Sagrada Familia de Úbeda*, que aborda dos cuestiones fundamentales: la primera, observar el desarrollo de la competencia lectora y los hábitos de lectura en el 2º y 3er ciclo de Educación Primaria de SAFA-Úbeda a través del análisis y evaluación del plan lector de centro; y la segunda, medir su influencia sobre el nivel de competencia lectora y los hábitos de lectura de estos estudiantes.

La investigación se divide en dos grandes bloques: una primera parte en la que se presenta el marco teórico y una segunda que se ocupa del estudio empírico, se realiza el análisis y la interpretación de los datos extraídos y, finalmente, se exponen las conclusiones, las limitaciones y las futuras líneas de investigación. También, se dedica un apartado a las referencias bibliográficas y otro a los Anexos.

El primer bloque está dividido en cuatro capítulos. En el primero, *La evaluación y el área de Lengua en Educación Primaria,* se presentan algunas cuestiones que son clave para la investigación, a saber; qué es la evaluación y su relación con el sistema educativo, sus enfoques y modelos, y su integración en el área de lengua y literatura en Educación Primaria; en el segundo, *El desarrollo legislativo de la lectura,* se revisa el marco normativo que regula la enseñanza-aprendizaje de la competencia lectora y los hábitos de lectura en Educación Primaria tanto a nivel internacional como nacional; en el tercer capítulo, *La competencia lectora y otras investigaciones*, se analizan las investigaciones más relevantes que se han llevado a cabo sobre la competencia lectora y los hábitos de lectura en los últimos años y que han sido básicamente dos: el *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos* (PISA 2012) y el *Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora* (PIRLS 2011).

La construcción del marco teórico concluye en el capítulo cuarto, *Políticas y programas de lectura: el caso particular del plan lector de centro (SAFA-Úbeda)*, en el que se analiza la elaboración y aplicación de los planes de lectura de los centros escolares que han sido propuestos por las distintas administraciones políticas y educativas, prestando

especial atención al *Plan Lector de la Institución SAFA* y al *Plan Lector de Centro*, eje central de esta Tesis.

En la segunda parte de la Tesis, dedicada al estudio empírico, se desarrollan las etapas de la investigación, se presentan los objetivos y los argumentos que avalan el enfoque y la metodología utilizada; en este caso, un estudio *ex post facto* de tipo descriptivo. Además, se expone el procedimiento de elaboración y las características técnicas del cuestionario y se realiza un análisis e interpretación de los datos a partir de los objetivos propuestos: 1) Conocer los niveles del área de lengua castellana y literatura en los que los estudiantes encuentran mayores o menores dificultades; 2) Conocer la influencia que la aplicación del plan lector del centro SAFA-Úbeda tiene en el desarrollo de la competencia lectora y los hábitos de lectura y 3) Ofrecer una propuesta que ayude a estimular el interés por la lectura y el desarrollo del hábito lector en las aulas.

En síntesis, esta Tesis Doctoral pretende ofrecer un material que ayude a mejorar el desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector en las aulas, así como aportar información útil y práctica para el centro SAFA y otras instituciones educativas.

Dra. Rosa María Perales Molada

Perales Molada, R.Mª. (2016). Flamenco, educación y política: análisis de su inclusión el aula de primaria. Directora: Dra. Mercedes Castillo Ferreira. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Universidad de Jaén.

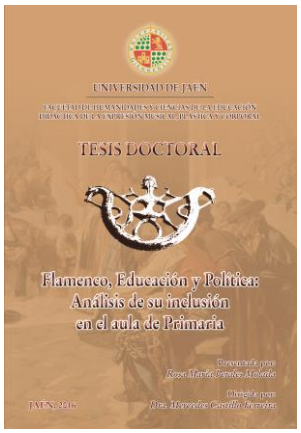

Aunque la Declaración del flamenco como Patrimonio Cultural, Oral e Inmaterial de la Humanidad en el año 2010 por la UNESCO supuso un punto de inflexión para la consideración y reconocimiento positivo de los valores culturales y educativos del mismo, aún quedan muchos interrogantes sobre el alcance y conveniencia de incluirlo dentro del currículum escolar y sobre cómo hacerlo. Desde esta premisa inicial, esta Tesis Doctoral ha tratado, como objetivo fundamental, de dilucidar la significación que adquiere la Declaración del flamenco como Patrimonio Cultural, Oral e Inmaterial de la Humanidad desde el punto de vista educativo en el aula de Educación Primaria.

La investigación ha sido estructurada en dos grandes bloques; un marco teórico, compuesto por tres capítulos y un estudio empírico desarrollado en otros dos que están estrechamente ligados entre sí, puesto que el primero de ellos justifica y aporta elementos clave y fundamentales para continuar con la investigación empírica. En el primer estudio del marco teórico se fundamentan, a través de una exhaustiva revisión bibliográfica, las posibles ventajas e inconvenientes de integrar el flamenco en la Educación Obligatoria. Como preámbulo al desarrollo del segundo capítulo de la Tesis y también segundo del marco teórico, se han definido conceptos como “cultura”, “identidad cultural” y “universalidad del flamenco”, tomando como punto de partida el contexto andaluz y desde el perspectiva de la Antropología cultural para, a continuación, analizar la utilización

ideológica y política que se ha venido haciendo del flamenco desde sus orígenes, aplicada a lo que los andaluces consideran identidad cultural.

En el tercer capítulo se ha abordado la posible relación, directamente proporcional, existente entre la utilización ideológica y política del flamenco estudiada en el segundo capítulo y el interés manifiesto de la Administración educativa andaluza de incluir el flamenco como contenido en la enseñanza obligatoria desde la entrada en vigor de los Programas de Cultura Andaluza en el año 1984 hasta la actualidad. Para ello, se ha revisado por orden cronológico, la presencia de la cultura andaluza en general y del flamenco en particular, en el primer nivel de concreción curricular de la legislación educativa andaluza referente al nivel educativo de Educación Primaria. El estudio se inició con los Programas de Cultura Andaluza de los años ochenta, para continuar con la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo), LOE (Ley Orgánica de Educación) y LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa).

Paralelamente, se ha pretendido valorar la opinión que suscita la presencia del flamenco en la escuela en los agentes que pueden intervenir en y desde el flamenco, como son los profesionales y artistas relacionados con el mismo y los maestros de música y Educación Primaria. De este modo, a través del primero de los estudios de carácter empírico se ha conocido el nivel de compromiso de los docentes con este estilo musical y su grado de inclusión actual y real en las aulas andaluzas de Educación Primaria.

Asimismo, se ha considerado relevante conocer el grado de presencia y tratamiento de la música flamenca en los libros de texto del área de Música para la Educación Primaria. Para obtener esta información, se han analizado e interpretado los datos extraídos de los libros de texto del área de Música de once editoriales disponibles en la

actualidad para el citado nivel educativo en el segundo de los estudios encuadrados en esta fase de la investigación.

La última fase de la Tesis y de acuerdo con los objetivos planteados al inicio del trabajo ha quedado reservada para recoger, sintetizar y discutir las conclusiones extraídas y pincelar las posibles líneas futuras de investigación derivadas de este trabajo:

A pesar del aumento progresivo de la presencia del flamenco desde los programas de Cultura Andaluza hasta la concreción curricular andaluza de la LOMCE en el nivel educativo de Educación Primaria, el flamenco no termina de afianzarse como un camino para conocer, apreciar y valorar la cultura andaluza y como contenido musical y artístico con entidad propia y carácter multicultural y universal. Contrariamente a lo que pueda parecer, el uso del flamenco en el aula de primaria se ha producido de forma poco didáctica, aislada e inconexa; así pues, habría que replantearse si es pertinente aceptarlo como contenido obligatorio, como defienden la mayoría de los autores y la normativa educativa, o mantenerlo como recurso pedagógico de corte puntual y concreto (clases extraescolares y talleres) que generalmente está condicionado por la disposición del maestro y por las fiestas de carácter popular. Así pues, tras la redacción de esta Tesis, se ha podido concluir que el carácter globalizado y multicultural del flamenco inserto en el marco de una cultura española y universal contrasta con el afán exclusivista de la Administración educativa andaluza de atribuirse el flamenco.

Respecto al análisis empírico, se ha determinado que a la mayoría de los maestros y artistas y profesionales del flamenco encuestados les gusta la música flamenca y son partidarios de que el flamenco deba incluirse en las escuelas de Educación Primaria; sin embargo, más de la mitad de los maestros reconocen no tener adquiridas las

competencias necesarias para impartirlo en cuanto a sus aspectos teórico, técnico y didáctico. Por tanto, parece ser que, aunque dicen apreciar el valor formativo del flamenco, no han mostrado un interés especial por formarse y adquirir las competencias necesarias para incluirlo en su labor docente. Por otra parte, la mínima presencia de la temática del flamenco en los libros de texto del área de Música de Educación Primaria no es directamente proporcional a la, cada vez mayor, referencia que se hace de este contenido en la legislación educativa andaluza. Se ha podido comprobar cómo el empeño de la Administración educativa andaluza de atribuirse el flamenco como algo propio y exclusivo, en lugar de intentar que se refleje en el desarrollo del currículum de las demás Comunidades Autónomas, no resulta coherente con el tratamiento simplista y la falta de presencia del mismo en los libros de texto del área de Música para la Educación Primaria.

En definitiva, con esta Tesis Doctoral se ha determinado que si el flamenco es un estilo musical tan reconocido como otros que se han gestado a lo largo de la historia de la humanidad como la música clásica o el jazz, no puede configurarse hoy como un área de contenidos independiente, ya que otorgarle un tratamiento diferencial y exclusivo no tiene sentido y ocuparía un tiempo lectivo que no existe ni tan siquiera para la Educación Musical.

Dra. Belén Montijano Serrano